

b) Turno libre, condiciones de los solicitantes:

Ser español.

Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa.

Estar en posesión, o en condiciones de obtenerlo en el momento de terminación del plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

No padecer enfermedades o defecto físico que impidan el desempeño de las funciones que corresponden al puesto de trabajo y no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o alguna Corporación Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

c) Instancias: Se dirigirán al Presidente de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia», empezando el cómputo del plazo después de la última de estas publicaciones.

Se hace expresa advertencia de que en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Orense se publicarán los sucesivos anuncios obligatorios relativos al desarrollo de esta convocatoria.

d) Las demás condiciones de la convocatoria, así como modelo de instancia y programa mínimo del segundo ejercicio de la oposición, aparecen detalladas en el anuncio general del «Boletín Oficial» de la provincia al principio citado.

Rairiz de Veiga, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde.

21242 RESOLUCION de 14 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Villalba (Lugo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Lugo.

Corporación: Villalba.

Número de Código Territorial: 27065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Villalba, 14 de abril de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

21243 RESOLUCION de 2 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Villanueva del Ariscal.

Número de Código Territorial: 41098.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de Limpieza. Número de vacantes: Dos.

Villanueva del Ariscal, 2 de junio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

21244 RESOLUCION de 8 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Guadalajara, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Ayuntamiento de Guadalajara.

Número de Código Territorial: 19130.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de marzo de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado-Jardinero Mayor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Jardines.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del Cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado-Administrador del Matadero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de la Estación Autobuses. Número de vacantes: Tres.

Guadalajara, 8 de junio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

21245 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Malagón.

Número de Código Territorial: 13052.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conserjes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operarios Cometidos Múltiples.

Malagón, 13 de junio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

21246 RESOLUCION de 14 de junio de 1989, del Ayuntamiento de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: El Rosario.

Número de Código Territorial: 38032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de junio de 1989.